

**LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE, LA SUBSECRETARÍA DE
EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR, A TRAVÉS DE LA COMISIÓN ESTATAL
PARA LA PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
(CEPPEMS)**

En cumplimiento a lo establecido por el Artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículo 54 de la Ley sobre el Escudo, La Bandera y El Himno Nacional, y en atención al Programa Sectorial de Educación 2022-2027, referente a la Calidad Educativa, particularmente en su objetivo específico 5 “Impulsar la práctica de las actividades culturales, deportivas y cívicas que promuevan hábitos saludables para la formación integral”, y con fundamento en lo dispuesto por el Capítulo Tercero, Artículo 59, fracción IX del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación y Deporte.

**CONVOCAN AL
QUINTO CONCURSO ESTATAL INTERSUBSISTEMAS DE EDUCACIÓN
MEDIA SUPERIOR DE ESCOLTA DE BANDERA 2025.**

LINEAMIENTOS:

1) PARTICIPANTES

Podrán inscribirse dos Escoltas de Bandera por subsistema, integrada por estudiantes inscritos en los planteles públicos y privados que ofertan la Educación Media Superior en la entidad, y que deseen participar en este Concurso.

Nota: Los gastos generados por parte de las y los estudiantes e instructor participantes, estarán a cargo del subsistema.

2) BASES

Deberá estar conformado por seis elementos y un suplente, en total siete.

La inscripción se llevará a cabo vía digital en el formulario google a través del enlace que se enviará a todos los subsistemas con antelación, el cual debe remitirse a más tardar el 11 de noviembre del año en curso.

El día del evento, el (la) instructor(a) deberá presentar la relación de participantes y la credencial del estudiante o constancia de estudios con foto debidamente firmada y sellada por el(la) director(a) del plantel.

Nota: No se recibirán inscripciones después de la fecha indicada.

3) ASPECTO TEÓRICO

El examen será por escrito y se aplicará a un integrante de cada escolta, al mismo tiempo para todos. Se anexa teoría en la presente convocatoria.

4) PASE DE REVISTA

- Se efectuará por personal civil y/o militar.
- Deberá portar uniforme tipo militar.

5) BLOQUE DE INSTRUCCIÓN Y RECORRIDO

- Los bloques de instrucción y recorrido se realizarán en la sede del evento. (Se anexan).
- La entrada y salida de las escoltas al área de competencia será a discreción; de igual manera, no se pedirá permiso al entrar ni al salir, con el objeto de agilizar la competencia.

6) ASPECTOS A EVALUAR

- Examen teórico.
- Pase de revista (limpieza, uniformidad de indumentaria, estaturación).
- Apego al bloque de instrucción.
- Apego al recorrido.
- Alineación.
- Precisión y coordinación.
- Gallardía.
- Cadencia.
- Correcta ejecución de movimientos con base en el Manual de Instrucción de Orden Cerrado de Infantería (MIOCI edición 2018), de la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa).
- Comandante (desempeño y voz de mando).
- Abanderado(a) (desempeño y usanza del lienzo).

7) JURADO

Será designado por el Comité Organizador; podrá estar conformado por personal militar y/o civil, su fallo será inapelable e irrevocable.

8) LUGAR Y FECHA

Gimnasio del Colegio de Bachilleres del estado de Chihuahua, ubicado en Blvd. Gustavo Díaz Ordaz s/n, Colonia Cuauhtémoc, Chihuahua, Chih., el viernes 14 de noviembre de 2025, a las 09:30 horas.

9) JUNTA PREVIA

Se llevará a cabo a las 09:00 horas, en el lugar del evento.

Si por alguna razón el (la) instructor(a) no se presentara a la junta previa, tendrá que avisar con oportunidad y mandar un representante, de lo contrario ocupará el primer sitio en el orden de participación.

10) PREMIOS

La Secretaría de Educación y Deporte otorgará los siguientes premios a los ganadores del **"Quinto Concurso Estatal Intersubsistemas de Escolta de Bandera de Educación Media Superior"**:

- Trofeo a las y los ganadores del primero, segundo y tercer lugar.
- Trofeo de reconocimiento al o la mejor comandante.
- Trofeo de reconocimiento al o la mejor abanderado(a).
- Trofeo de reconocimiento al o la instructor(a) ganador(a) del primer lugar.
- Constancia de participación a todas y todos los integrantes.

11) TRANSITORIO

Lo no previsto en la presente convocatoria, será resuelto por el Comité Organizador.

12) INFORMES DEL COMITÉ ORGANIZADOR.

Comunicarse al Departamento de Enlace Educativo en Educación Media Superior de la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior, ubicado en la calle Bogotá No. 1905, Fraccionamiento Gloria, Chihuahua, Chih. teléfono: (614) 429-33-00 extensiones 21011, 21012 y 21062, en horario de 09:00 a 17:00 horas, correo electrónico: ceppems@chihuahuaedu.gob.mx

ATENTAMENTE

LIC. MANUEL GUILLERMO MÁRQUEZ LIZALDE
SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

Chihuahua, Chih., octubre de 2025.

TEORÍA PARA ESCOLTA DE BANDERA

- 1. Definición.** Es una fracción de personal militar armado, destinado a proporcionar protección al Lábaro Patrio.
- 2. Esquema de la Escolta de Bandera**

El frente de la escolta es de acuerdo con la formación de la unidad y su profundidad es de tres pasos. En primera fila se colocarán de derecha a izquierda: el sargento 2º, un soldado, el abanderado y otro soldado. En segunda fila, se colocarán dos soldados atrás de los soldados de la primera fila.
- 3. Voces de Mando**
 - a) Advertencia, sirve para acaparar la atención del personal. “ATENCIÓN” o “ESCOLTA”.
 - b) Preventiva, indica la acción que se realizará. Ejemplo: “CONVERSIÓN A LA DERECHA”.
 - c) Ejecutiva, indica el tiempo, exacto en el que debe realizarse la acción “YA”.
- 4. Significado de los Colores de la Bandera**
 - a) Verde: Independencia.
 - b) Blanco: Religión.
 - c) Rojo: Unión.
- 5. Diferencias entre Bandera y Estandarte**

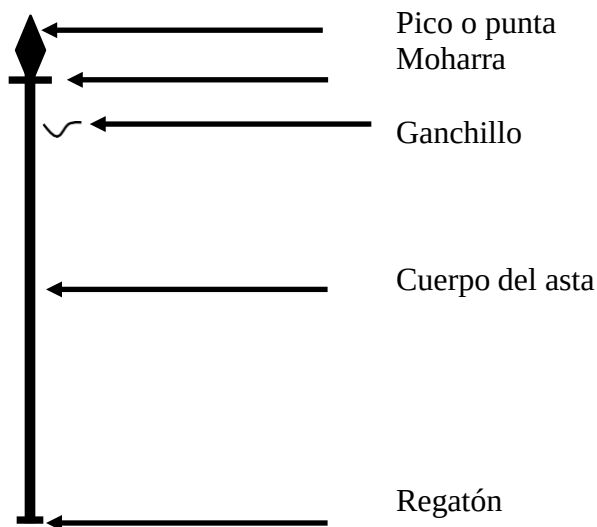
La Bandera representa una nación y el estandarte una institución.
- 6. ¿Qué Honores le Corresponden a la Bandera Nacional?**

Honores militares: Si se cuenta con la banda de música, se ejecutará el Himno Nacional cuando la banda de guerra ejecute el toque de bandera.
- 7. ¿Qué es el Himno Nacional?**

Es el canto a la Patria.
- 8. ¿Quién Escribió la Letra y Música del Himno Nacional Mexicano?**

La letra Francisco González Bocanegra y la música Jaime Nunó.

9. Partes del asta.



10. Cadencias.-

a) Paso Redoblado. Sirve para emprender una marcha o desfile.

Longitud: 70cm.

Cadencia: 120 pasos por minuto.

b) Paso Acelerado. Sirve para marchar a la cadencia de 130 pasos por minuto.

Longitud: 70 cm.

Cadencia: 130 pasos por minuto.

c) Paso Veloz. Sólo se utilizará en casos de extrema necesidad cuando se debe trasladar rápido a la Bandera.

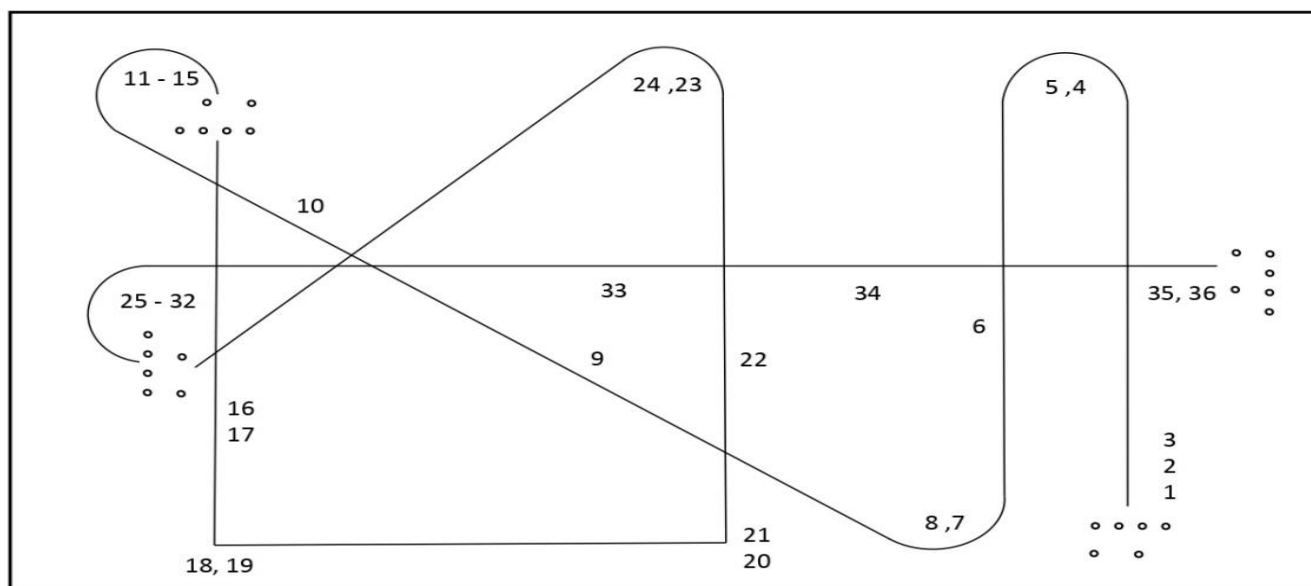
Longitud: 75 cm.

Cadencia: 175 pasos por minuto.

RECORRIDO OBLIGATORIO EN FORMACIÓN DE ESCOLTA

Este debe realizarse en formación de escolta, con asta de 1.85 metros (de regatón a pico) y el portabandera reglamentario (cuya de 13.5 centímetros de altura por 5 centímetros de diámetro), y un lienzo de material similar a la bandera nacional (de 70 centímetros por 1.20 metros). Cabe resaltar que el alterar el orden de los movimientos o cambiar su nomenclatura es sujeto de penalización.

El recorrido se realizará en un área con medidas equivalentes a las de una cancha de básquetbol (28 X 15 metros).



- 1.- Alinearse por la bandera
- 2.- Presentar - firmes
- 3.- Paso redoblado
- 4.- Conversión a la IZQ 180°
- 5.- Paso redoblado
- 6.- Cambiar el paso
- 7.- Conversión a la DER 135°
- 8.- Paso redoblado
- 9.- Paso acelerado
- 10.- Paso redoblado
- 11.- Conversión a la DER 225°
- 12.- Alto

- 13.- Relevo de guardias
- 14.- Relevo de guardias
- 15.- Paso redoblado
- 16.- Marcar el paso
- 17.- Paso redoblado
- 18.- Conversión a la IZQ 90°
- 19.- Paso redoblado
- 20.- Conversión a la IZQ 90°
- 21.- Acortar el paso
- 22.- Saludar
- 23.- Conversión a la IZQ 135°
- 24.- Paso redoblado

- 25.- Conversión a la DER 45°
- 26.- Alto
- 27.- Paso de costado a la DER
- 28.- Alto
- 29.- Paso de costado a la IZQ
- 30.- Alto
- 31.- Conversión a la DER 180°
- 32.- Paso redoblado
- 33.- Columna X 2
- 34.- Formar escolta
- 35.- Alto
- 36.- Romper la formación



BLOQUE DE INSTRUCCIÓN
COMENZANDO EN COLUMNA POR 2
SIN ASTA

